



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1565-06

SALTA, 11 DIC. 2006

Exptes. N° 4687/02; 4922/01; 4550/01; 4551/01; 4552/01 4549/01 y 4298/03

VISTO:

El pedido formulado por la **Carrera de Letras**, de prorrogar las designaciones a los docentes que se vienen desempeñando temporariamente, a partir del 01 de enero y hasta el 31 del diciembre de 2007 ó nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se funda en la necesidad de dar continuidad con el dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en despacho N° 646/06, aconseja conceder las prórrogas solicitadas;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar las prórrogas solicitadas hasta nueva disposición;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 05/12/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR a los docentes que a continuación se detallan, la designación o incremento de dedicación temporaria según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2007, sujeta a la disponibilidad presupuestaria o nueva disposición:

Natalia RUIZ de los LLANOS	Prof. ADJ. dedic. Simple a Exclusiva
Elena María ALTUNA	Prof. ASOC. Dedic. Exclusiva
Marta Ofelia IBAÑEZ	Prof. ADJ. dedic. Exclusiva
Martina GUZMAN PINEDO	Prof. ADJ. dedic. Exclusiva
Marcela Beatriz SOSA	Prof. ADJ. dedic. Semiexclusiva
Susana Constanza RODRIGUEZ	Prof. ADJ. dedic. Exclusiva
Olga Alicia ARMATA	Prof. ADJ. dedic. Semiexclusiva

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2007.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Carrera de Letras de esta Unidad Académica.-

MZ.-


 DRA SUSANA RÍOS FERNÁNDEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




 Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa